

## Sumario

- 01** Récord de inversión en I+D en España
- 02** Reunión anual del Comité de Coordinación
- 03** Pacto por la Ciencia y la Innovación
- 04** XIX Encuentro de Cooperación Farmabio
- 05** Webinar El paciente: gestor de sus datos en la transformación digital de los ensayos clínicos
- 06** El Proyecto BEST, ejemplo en Argentina
- 07** i-CONSENT: una nueva perspectiva
- 08** Consulta pública para modificar la Ley de la Ciencia

## I+D EN LA INDUSTRIA FARMACÉUTICA 2019

### Resultados de la encuesta sobre actividades de I+D en 2019

Noviembre 2020

## Récord de inversión en I+D en España

Farmaindustria ha publicado los datos de la **Encuesta de I+D** correspondientes a 2019 y que arrojan un nuevo récord de inversión por parte de las compañías en España: 1.211 millones de euros, con un crecimiento del 5,2%. También se pone de manifiesto la inversión en investigación clínica (714 millones de euros), que supone casi un 60% del total y que consolida la apuesta por nuestro país como una referencia internacional en ensayos clínicos. Especial relevancia adquiere que, de esos 714 millones invertidos en investigación clínica, un 36,5% ya corresponde a fases tempranas (I y II). En total son 260 millones de euros los que se destinan a estas fases más complejas de la investigación biomédica, lo cual supone un impulso para situar a España como una referencia internacional en este ámbito. Además, en la última década el peso de los proyectos de investigación desarrollados en colaboración con hospitales y centros públicos y privados (gasto extramuros) ha crecido 3,6 puntos porcentuales, capítulo que representa el 43,6% de la inversión total de las compañías farmacéuticas y que se traduce en 528 millones de euros en 2019, mientras que la inversión intramuros (la realizada en los centros de investigación de las propias compañías) superó los 683 millones de euros.

La encuesta constata también un récord en empleo en el área de I+D, con más de 5.000 profesionales, de los que el 88% son titulados universitarios.

### Composición del Comité de Coordinación

 <b>Javier Urzay</b> Co-Presidente	 <b>Ferrán Sanz</b> Co-Presidente	 <b>Amelia Martín Uranga</b> Responsable de la Plataforma	
<b>SECTOR PÚBLICO</b>			
 <b>Cristina Avendaño Solá</b>	 <b>José V. Castell</b>	 <b>Joaquín Dopazo</b>	 <b>Jesús María Hernández Rivas</b>
 <b>Mabel Loza</b>	 <b>Antonio Portolés</b>	 <b>Fernando Peláez</b>	 <b>José Manuel Vázquez Rodríguez</b>
<b>SECTOR PRIVADO</b>			
 <b>Juan Álvarez</b>	 <b>Ion Arocena</b>	 <b>Andrés G. Fernández</b>	 <b>José Manuel Bartolomé Nebreda</b>
 <b>Estrella García</b>	 <b>Javier Malpesa</b>	 <b>Arturo López Gil</b>	 <b>Xavier Codony</b>

## Reunión anual del Comité de Coordinación de la PTEMI

Esta semana se ha celebrado la reunión anual del Comité de Coordinación de la Plataforma Tecnológica de Medicamentos Innovadores, formado por responsables de investigación de la industria y de centros de investigación públicos, en la que se ha hecho un

amplio repaso de las actividades de la Plataforma en materia de investigación preclínica, clínica, big data, internacionalización y acciones de difusión.

También se han debatido los temas principales de la Conferencia Anual de las Plataformas de Investigación Biomédica, que tendrá lugar en marzo de 2021. Como cada año, esta Conferencia se organiza de forma conjunta con el resto de plataformas del ámbito de la investigación biomédica: Plataforma de nanomedicina, de tecnología sanitaria y mercados biotecnológicos.



### Pacto por la Ciencia y la Innovación

El Ministerio de Ciencia e Innovación ha acordado un **Pacto por la Ciencia y la Innovación** con varias de las organizaciones españolas más representativas de la ciencia, la universidad, la empresa y los sindicatos. Este documento, que contempla medidas para aumentar los recursos, reforzar el papel de las agencias financiadoras y atraer y retener talento, principalmente para incrementar de forma sostenible la inversión pública en I+D+I, refleja el acuerdo de la sociedad civil sobre el papel de la ciencia y la innovación en España.

En primer lugar, se trata de asegurar la financiación pública a medio y largo plazo para converger con la media de la inversión pública a la I+D+I en la UE, con objetivos concretos en 2024 y 2030. En segundo lugar, dotar de independencia y de los recursos y medios suficientes a las agencias financiadoras de la I+D+I —la Agencia Estatal de Investigación (AEI), el CDTI y el Instituto de Salud Carlos III (ISCIII)—. Por último, el Pacto propone consolidar una carrera investigadora pública estable y promover una mayor incorporación de personal científico en las empresas.

Hasta el momento, y a pesar de que está abierto a más adhesiones, el Pacto ha sido suscrito por más de 30 organizaciones privadas sin ánimo de lucro, entre las que figura Farmaindustria.



### XIX Encuentro de Cooperación Farma-Biotech

Farmaindustria sigue, desde 2011, el desarrollo de proyectos de investigación en nuevos fármacos, tanto en centros de investigación como en pequeñas empresas biotecnológicas. Para poner en valor estos proyectos y facilitar la colaboración con compañías farmacéuticas, se ha organizado el XIX Encuentro de cooperación Farma-Biotech, celebrado el pasado 12 de noviembre en formato on line. En esta ocasión se presentaron ocho proyectos en diferentes áreas terapéuticas (oncología, infecciosas, neurodegenerativas, entre otras) que han alcanzado un grado de madurez suficiente, lo que permite estudiar posibles acuerdos de cooperación con la industria farmacéutica. La información detallada sobre los proyectos está disponible en el siguiente [enlace](#).



### Webinar El paciente: gestor de sus datos en la transformación digital de los ensayos clínicos

Con el fin de seguir avanzando en la digitalización de los procesos de la investigación clínica, la Plataforma Tecnológica Española Medicamentos Innovadores de Farmaindustria ha organizado en colaboración con el Hospital Sant





## Consulta pública para modificar la Ley de la Ciencia

Esta semana el Ministerio de Ciencia e Innovación ha abierto a **consulta pública previa** el anteproyecto de ley que modifica la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, introduciendo reformas en la carrera científica para crear una nueva forma de contratación fija que proporcionará mayor estabilidad al personal investigador (tenure track). Además, se actualiza la normativa reguladora de la transferencia de resultados de la actividad investigadora, para fomentar la innovación y que persigue promover estructuras eficientes dedicadas a facilitar y fomentar la actividad de transferencia, así como establecer modificaciones en el ámbito de la explotación de los resultados de la actividad investigadora. Estas medidas se ven complementadas por otras adicionales, para mejorar el funcionamiento del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación. El plazo para la remisión de observaciones finaliza el 9 de diciembre.

La plataforma tecnológica Española Medicamentos Innovadores, cuenta con apoyo financiero del Ministerio de Ciencia e Innovación



Ref. Expedite: (PTR-2018-001046)

[www.medicamentos-innovadores.org](http://www.medicamentos-innovadores.org) © Farmaindustria 2019 [www.farmaindustria.es](http://www.farmaindustria.es)